



Medio centenar de funcionarios se concentraron ante el TSJB. Foto: JOAN TORRES

## Protesta de funcionarios contra la ley que permite que les cambien de juzgado

► El paro tuvo un seguimiento **tibio** en las Islas y los sindicatos alertan de un «peligro» para el servicio público

V. Malagón | PALMA

Continúan las protestas contra el Ministerio de Justicia. A los letrados de la administración, a inicios de semana, y a la convocada el lunes de jueces se suma la huelga que ayer llevaron a cabo los funcionarios de este organismo. La convocatoria, suscrita por todos los sindicatos a nivel nacional, tuvo un seguimiento tibio en Balears y apenas se notó en el día a día de los juzgados, si bien los viernes suelen ser días en los que apenas hay señalamientos.

La protesta tiene como principal objetivo frenar la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y, en

concreto, la posibilidad de que se cambie de juzgado a los funcionarios siempre dentro de un mismo municipio. Ahora mismo, los empleados públicos están asignados a un juzgado específico y, salvo que ellos lo soliciten, no pueden ser movidos de allí.

El portavoz del CSIF, Andreu Bou, señaló: «La gerencia o el Ministerio, a su libre albedrío, pueden mover funcionarios de un sitio a otro. Esto tiene un peligro muy grande para el servicio público porque significa mover a funcionarios muy especializados. Es como si en un hospital al pediatra lo pones de psiquiatra y al psiquiatra lo pones a operar y al que



Uno de los manifestantes abre un bote de humo durante la protesta.



«Es como si en un hospital a un pediatra lo pones de psiquiatra; es una aberración»

Andreu Bou  
PORTAVOZ DEL CSIF

opera de ginecólogo, son todos médicos igual que nosotros somos todos funcionarios, pero es una aberración».

La delegada de CCOO Pilar Claro apuntó que la modificación aprobada por la vía de urgencia pretendía devolver a los funcionarios derechos recortados durante la crisis, pero han introducido cambios que suponen «una conculcación de derechos» que además no se ha negociado con los sindicatos. «Están atacando a los derechos de los trabajadores sin haber negociado previamente en cuestiones que afectan a condiciones de trabajo». Además, estima que un funcionario necesita seis meses para conocer la forma en la que funciona un juzgado.

Otro de los aspectos controvertidos de la reforma atañe al nombramiento de interinos que, los sindicatos creen que se va a limitar. El próximo lunes toman el relevo de las protestas contra el ministerio jueces y magistrados, convocados por todas las asociaciones.



**Los jóvenes de Ibn Battuta.** Esta fundación, radicada en Madrid y Barcelona, presentó ayer su organización juvenil balear en Can Alcover. Está compuesta por marroquíes, con miembros de otras procedencias. Trabajan para la integración de diferentes colectivos de inmigrantes. Acudió el alcalde Noguera. Foto: M.A. CAÑELLAS



**Convenio entre la FEHM y CaixaBank.** La presidenta de la Federación Hotelera de Mallorca, María Frontera, y la delegada de CaixaBank en Balears, María Cruz Rivero, firmaron un convenio de colaboración a través del cual se pone a disposición del sector una línea de crédito de 700 millones de euros.

### Breves

#### TRANSPORTE

**Correos despliega el mayor refuerzo logístico en Balears desde el Black Friday hasta Reyes**

► La empresa pública Correos ha preparado un refuerzo de rutas y medios en Balears para los próximos dos meses en previsión de un aumento del 34 % de la demanda en el envío de paquetes la semana que viene por el Black Friday y del 25 % en Navidades. Correos aumenta su flota en las Islas con ocho nuevos vehículos dedicados al reparto de envíos, lo que incrementará su operatividad diaria en 350 kilómetros sobre un día normal. ► R.C.



## Verdades como puños

POR Joan Miquel Perpinyà

### Así no se defiende la causa LGTBI

♦♦ «¿Qué abominable injusticia perseguir a un hombre por tan ligera bagatela! Desapruebo lo que dice, pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlo». Esta frase atribuida a Voltaire pero cuya autoría hay que atribuir según muchos eruditos a la escritora británica Evelyn Beatrice Hall, gran estudiosa del ilustrado escritor y filósofo francés, cobra en estos tiempos más fuerza que nunca. El pasado lunes la asociación HazteOír quiso celebrar un acto en Palma para defender su opinión contraria a la «ideología de género», que yo no sé qué es. No tengo buena impresión de la entidad HazteOír, ni tampoco de su representante en Balears, Juan José

Tenorio. Es más, no la puedo tener peor. Los considero unos reaccionarios, unos fanáticos integristas, unos retrógrados, que afortunadamente no representan a casi nadie.

♦♦ Sin embargo, HazteOír tenía previsto que Agustín Laje y Nicolás Márquez pronunciasen una conferencia en el Hotel HM Balanguera. Ben Amics y algunas formaciones de izquierdas criticaron la organización del acto y se formó tal revuelo que la cadena HM Hoteles decidió cancelar la conferencia. Finalmente el acto pudo celebrarse en la sala Bach del Auditorium de Palma y acudieron unas 80



La conferencia de HazteOír se celebró en el Auditorium.

personas de público. Por más que he intentado informarme de lo que allí se dijo, no lo he logrado. No me consta que se cometiese ningún delito, o al menos nadie lo ha denunciado. Estoy seguro de que nada de lo que allí se dijo me gustaría. Pero defendiendo el derecho a la libertad de expresión no solo cuando yo lo ejerzo, sino siempre, incluso si estoy en profundo desacuerdo con lo que se dice.

♦♦ Si se cometió un delito, si alguno de los intervinientes en aquel acto se extralimitó, quien tenga constancia de ello debe denunciarlo. Si eso no sucede, es de todo punto inmoral y profundamente antidemocrático señalar a los propietarios del Auditorium como responsables de no saber qué delito cometido contra el colectivo LGTBI. No puedo aceptar que en nombre de la causa LGTBI se defienda la censura previa y se impida el ejercicio de la libertad de expresión. Así no se defiende nada. Perdemos todos. Si quieren dar una conferencia, que la den. Total, para los que van a ir... Si cometen un delito, al juzgado con ellos. Pero por más que desaprubo lo que HazteOír dice, defenderé su derecho a decirlo. Aunque nos ataquen como homosexuales. Si cometen un delito, nos defenderemos. Pero censura previa, no gracias.